

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2021/4688** *Nombramiento de Personal Laboral Fijo con la categoría de Técnica de Patrimonio Municipal.*

**Edicto**

Doña Lourdes Martínez Gómez, Alcaldesa Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

**Hace saber:**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía número 3027/2021 de fecha 08 de octubre se nombra Personal Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Martos a doña Ana Cabello Cantar con DNI \*\*\*\*7812\*\*, en la Plaza perteneciente asimilado al Grupo A2: Técnica de Patrimonio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 8 de octubre de 2021.- La Alcaldesa Accidental, LOURDES MARTÍNEZ GÓMEZ.